



4. Fecha y hora: La apertura del Sobre 1 (Documentación administrativa) se publicará en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura. Mediante acto público se procederá a la comunicación del resultado de la revisión de la documentación administrativa y, en su caso, petición de subsanación de documentación, concediéndose un plazo de 3 días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.

En el caso de que ningún licitador tuviera que realizar subsanaciones, y por tanto todos fuesen admitidos, se procederá, en el acto público de esta primera sesión, a la apertura del Sobre 3 (Oferta económica y otros criterios cuantificables de forma automática).

El resultado de la apertura de proposiciones se publicará en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura que figura en la siguiente dirección:

<http://contratacion.gobex.es>

- b) Descripción: "Sobre 2: No procede.
- c) Descripción: "Sobre 3: Oferta económica y documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática".

En el caso de que la apertura de este sobre no se hubiera llevado a cabo en la primera sesión, la fecha y hora de esta Mesa pública, será publicada con la antelación suficiente en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura.

10. GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta de la empresa adjudicataria.

11. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DOUE:

No procede.

Mérida, 18 de diciembre de 2017. PD, Resolución de 06/08/2015 (DOE n.º 153 de 10/08/2015), El Secretario General de Administración Pública, IGNACIO GARCÍA PEREDO.

• • •

ANUNCIO de 18 de diciembre de 2017 por el que se hace pública la formalización del contrato para "Renovación de licencias de uso de la plataforma de bases de datos y aplicaciones Oracle de la Junta de Extremadura". Expte.: S-08/17. (2017081976)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Hacienda y administración Pública.



b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: S-08/17.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de Contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Renovación de licencias de uso de la plataforma de bases de datos y aplicaciones Oracle.

c) Lotes: No.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad por razones de exclusividad (artículo 170.d) TRLCSP).

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

185.339,52 euros, más 38.921,30 euros IVA (21 %), total 224.260,82 euros.

5. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

185.339,52 €.

6. ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

a) Fecha de adjudicación: 30/11/2017.

b) Contratista: Oracle Ibérica, SRL.

c) Importe de adjudicación: 185.339,52 euros, importe IVA (21 %) de 38.921,30 euros, por un total de 224.260,82 euros.

d) Fecha de formalización del contrato: 12/12/2017.

7. FINANCIACIÓN:

Fondos Comunidad Autónoma.

Mérida, 18 de diciembre de 2017. La Secretaria General, PD Resolución de 06/08/2015 (DOE n.º 153, de 10/08/2015), El Secretario General de Administración Pública, IGNACIO GARCÍA PEREDO.